

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1913, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Dehesa de Montejo.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Alonso Alonso, Gregorio.	67	Fuente.		Eclesiástico.	Si
2	Alonso Fuente, Manuel.	58	Real.		Labrador.	Si
3	Alonso Fuente, Toribio.	66	Real.		Labrador.	Si
4	Alonso García, Fidel.	41	Iglesia.		Presbitero.	Si
5	Alonso Labrador, Dionisio.	25	Real.		Jornalero.	Si
6	Alonso Labrador, Juan.	33	Real.		Labrador.	No
7	Alonso Mínguez, Cipriano.	62	Real.		Labrador.	Si
8	Andérez Martín, Federico.	34	Torre.		Labrador.	Si
9	Andérez Salvador, Anselmo.	85	Torre.		Labrador.	Si
10	Arto Merino, Galo.	59	Mata.		Labrador.	Si
11	Arriba Rodríguez, Blas (de)	34	Torre.		Labrador.	Si
12	Barbero Cagigal, Matías.	61	Real.		Labrador.	Si
13	Barbero Rodríguez, Braulio.	47	Torre.		Labrador.	Si
14	Bedoya Cuena, Claudio.	32	Real.		Jornalero.	Si
15	Bedoya Merino, Juan.	26	Real.		Labrador.	Si
16	Bedoya Pérez, Pedro.	59	Real.		Labrador.	Si
17	Cagigal Fernández, Segundo.	38	Real.		Labrador.	Si
18	Cagigal Fuente, Antolin.	41	Real.		Labrador.	Si
19	Cagigal Gómez, Francisco.	86	Real.		Labrador.	Si
20	Cagigal Pérez, Constantino.	29	Real, 7.		Jornalero.	Si
21	Campo Alonso, Anselmo.	48	Real.		Jornalero.	Si
22	Casas Martín, Jorge.	52	Real.		Labrador.	Si
23	Castillo Diez, Tiburcio.	33	Mayor.		Empleado.	Si
24	Cerezo Diez, Vidal.	34	Real.		Labrador.	Si
25	Cerezo Escalera, Félix.	65	Real.		Labrador.	Si
26	Cerezo Escalera, Valentín.	68	Real.		Labrador.	Si
27	Cerezo Gordo, Dionisio.	28	Real, 26.		Labrador.	Si
28	Cerezo Gordo, Santiago.	32	Torre.		Labrador.	Si
29	Conde Laso, Angel.	44	Campo.		Jornalero.	Si
30	Crespo Torre, Mariano.	73	Fuente.		Labrador.	Si
31	Cubillo García, Baldomero.	27	Real.		Labrador.	Si
32	Cuena Alonso, Ricardo.	32	Real.		Labrador.	Si
33	Cuena Alonso, Ventura.	25	Real.		Labrador.	Si
34	Cuena Diez, Domingo.	36	Mata.		Jornalero.	No
35	Cuena Fernández, Jesús.	48	Real.		Labrador.	Si
36	Cuena Fernández, Ricardo.	57	Real.		Labrador.	Si
37	Cuena Gómez, Victoriano.	32	Barón.		Labrador.	Si
38	Cuena Torre, Francisco.	64	Real.		Labrador.	Si
39	Cuena Torre, Victoriano.	68	Barón.		Labrador.	Si
40	Delgado Villota, José.	40	Torre.		Labrador.	Si
41	Díaz Gómez, Ceferino.	66	Real.		Labrador.	Si
42	Díaz Gómez, Raimundo.	33	Real.		Labrador.	Si
43	Diez Macho, Sixto.	38	Campo.		Jornalero.	Si
44	Diez Sebastián, Mariano.	48	Mata.		Jornalero.	Si
45	Doce Martín, Juan.	44	Torre.		Labrador.	Si
46	Estalayo Torre, Felipe.	64	Campo.		Labrador.	Si
47	Fernández García, Antonio.	68	Torre.		Labrador.	Si
48	Fernández Peláz, Lorenzo.	52	Mata.		Jornalero.	Si
49	Fernández Serrano, Regino.	49	Torre.		Labrador.	Si
50	Fuente Alonso, Clemente.	43	Real.		Labrador.	Si
51	Fuente Alonso, Emilio.	51	Campo.		Labrador.	Si
52	Fuente Alonso, Francisco.	46	Real.		Labrador.	Si
53	Fuente Alonso, Manuel.	39	Real.		Labrador.	Si
54	Fuente Alonso, Santiago (de la)	58	Real.		Maestro.	Si
55	Fuente Alonso, Tomás.	56	Real.		Labrador.	Si
56	Fuente Aparicio, Rufino.	44	Dehesa.		Industrial.	Si
57	Fuente Barrera, Nicanor.	46	Real.		Labrador.	Si
58	Fuente Herrero, Matías.	46	Real.		Labrador.	Si
59	Fuente Rodríguez, Simón.	59	Barón.		Labrador.	Si
60	Fuente Roldán, Guillermo.	26	Vado.		Labrador.	Si
61	Fuente Sánchez, Luís.	38	Real.		Labrador.	Si
62	Fuente Torre, Mannel.	51	Real.		Labrador.	Si
63	García Fernández, Agustín.	33	Real.		Jornalero.	Si
64	García de la Hera, Domingo.	59	Cruzada.		Labrador.	Si
65	García de la Hera, Santos.	64	Campo.		Labrador.	Si
66	García Peña, Lucas.	47	Estación Vado-Cervera.		Jornalero.	Si
67	García Peral, Fermín.	65	Mata.		Labrador.	Si
68	García Rodríguez, Casto.	29	Mata, 13.		Labrador.	Si
69	García Roscales, Victoriano.	37	Real.		Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
70	García Santos, Deogracias.	40	Real.		Jornalero.	Si
71	García Villanueva, Lucas.	64	Real.		Labrador.	Si
72	Gómez Calleja, Pelegrín.	44	Fuente.		Jornalero.	Si
73	Gómez Cuena, Santiago.	39	Barón.		Labrador.	Si
74	Gómez García, Máximo.	28	Colmenares.		Labrador.	Si
75	González Fernández, Aniceto.	51	Real.		Maestro.	Si
76	Gutiérrez Estalayo, Santiago.	70	Fuente.		Labrador.	Si
77	Gutiérrez Peláz, Francisco.	62	Real.		Jornalero.	Si
78	Gutiérrez Tejedor, Eusebio.	42	Mata.		Labrador.	No
79	Henares Roscales, Agapito.	32	Real.		Jornalero.	Si
80	Henares Tijero, David.	25	Torre.		Jornalero.	Si
81	Henares Vega, Nicolás.	68	Torre.		Labrador.	Si
82	Hera Gregorio, Angel (de la)	40	Torre.		Labrador.	Si
83	Hera de las Heras, Mariano (de la)	33	Campo.		Jornalero.	Si
84	Hera Peláz, Lorenzo (de la)	45	Real.		Labrador.	Si
85	Herrero Cardaño, Juan.	72	Real.		Jornalero.	Si
86	Herrero Fernández, Rufino.	29	Torre, 18.		Labrador.	Si
87	Herrero Herrero, Modesto.	77	Torre.		Labrador.	Si
88	Herrero Rodríguez, Vidal.	31	Real.		Labrador.	Si
89	Herrero Villegas, Juan.	62	Campo.		Labrador.	Si
90	Juez Sáez, Lupicinio.	25	Barón.		Jornalero.	Si
91	Labrador Fuente, Eusebio.	32	Fuente.		Labrador.	Si
92	Labrador Fuente, Hilario.	37	Fuente.		Labrador.	Si
93	Labrador Fuente, Ramón.	39	Fuente.		Labrador.	Si
94	Lombraña Cubillo, Patricio.	36	Real.		Labrador.	Si
95	Luis Andérez, Félix.	74	Torre.		Labrador.	Si
96	Luis Pérez, Juan.	66	Mata.		Labrador.	Si
97	Llanillo Blanco, Gregorio.	66	Real.		Jornalero.	Si
98	Llanillo Mediavilla, Félix.	28	Real, 33.		Labrador.	Si
99	Márcos Rebanal, Celestino.	65	Real.		Labrador.	Si
100	Marina Ramos, Pablo.	56	Real.		Labrador.	Si
101	Marina Rodríguez, Gregorio.	26	Mayor.		Labrador.	Si
102	Martín Cábria, Antonio.	41	Real.		Jornalero.	Si
103	Mediavilla Ruíz, Celedonio.	41	Campo.		Jornalero.	Si
104	Mencia Gómez, Rufino.	72	Real.		Labrador.	Si
105	Mencia Gómez, Segundo.	67	Real.		Jornalero.	Si
106	Merino Merino, Blas.	48	Real.		Labrador.	Si
107	Merino Rabanal, Salvador.	49	Cruzada.		Labrador.	Si
108	Minguez Iglesias, Cipriano.	49	Real.		Labrador.	Si
109	Moreno Fuente, Vidal.	34	Torre.		Labrador.	Si
110	Moreno Martín, Santiago.	51	Real.		Jornalero.	Si
111	Nares Narganes, Domingo.	32	Real.		Labrador.	Si
112	Narganes Rodríguez, Santos.	51	Torre.		Jornalero.	No
113	Nieto Sierra, Doroteo.	44	Mata.		Labrador.	Si
114	Nozal Santos, León.	70	Barón.		Jornalero.	Si
115	Olea Pérez, Felipe.	56	Real.		Labrador.	Si
116	Peral Diez, Márcos.	53	Torre.		Herrero.	Si
117	Perdiguero Hernando, Francisco.	32	Mata.		Industrial.	Si
118	Pérez Cagigal, Anacleto.	50	Fuente.		Labrador.	Si
119	Pérez Cagigal, Francisco.	48	Barón.		Jornalero.	Si
120	Pérez Gordo, Mariano.	41	Real.		Labrador.	Si
121	Prado García, Eumenio.	54	Torre.		Labrador.	Si
122	Prado Henares, Miguel (del)	40	Real.		Labrador.	Si
123	Prado Henares, Moisés.	25	Real.		Labrador.	Si
124	Prado Marco, Simón (del)	65	Torre.		Labrador.	Si
125	Rabanal de Mier, Mariano.	45	Torre.		Jornalero.	Si
126	Ramos Garmón, Cándido.	38	Real.		Jornalero.	No
127	Ramos Garmón, Victor.	39	Real.		Jornalero.	Si
128	Rodríguez Creso, Andrés.	33	Fuente.		Labrador.	Si
129	Rodríguez Creso, Angel.	47	Campo.		Labrador.	Si
130	Rodríguez Creso, Epifanio.	52	Campo.		Labrador.	Si
131	Rodríguez Duque, Patricio.	78	Real.		Labrador.	Si
132	Rodríguez Fuente, Calixto.	56	Campo.		Labrador.	Si
133	Rodríguez Fuente, Leandro.	29	Real, 8.		Labrador.	Si
134	Rodríguez García, Francisco.	62	Campo.		Labrador.	Si
135	Rodríguez García, León.	38	Real.		Labrador.	Si
136	Rodríguez de la Hera, Daniel.	52	Real.		Labrador.	Si
137	Rodríguez de la Hera, Fernando.	65	Torre.		Labrador.	Si
138	Rodríguez Ibáñez, Teodoro.	31	Mata.		Jornalero.	Si
139	Rodríguez Ibáñez, Victor.	35	Real.		Labrador.	Si
140	Rodríguez Labrador, Cosme.	36	Mata.		Labrador.	Si
141	Rodríguez Luis, Guillermo.	32	Mata.		Jornalero.	Si
142	Rodríguez Martínez, Narciso.	44	Estación Vado-Cervera.		Industrial.	Si
143	Rodríguez Montes, Paulino.	34	Mata.		Labrador.	Si
144	Rodríguez Pando, Julian.	26	Torre.		Labrador.	Si
145	Rodríguez Peláez, Facundo.	66	Mata.		Labrador.	Si
146	Rodríguez Salvador, Estéban.	50	Campo.		Labrador.	Si
147	Rodríguez Salvador, Tomás.	64	Real.		Labrador.	Si
148	Rodríguez Torres, Matías.	60	Real.		Labrador.	Si
149	Rojo Rojo, Tomás.	27	Mata.		Labrador.	Si
150	Roldán Terceño, Ramón.	39	Real.		Sacerdote.	Si
151	Roscales Gutiérrez, Diego.	45	Real.		Labrador.	Si
152	Roscales Rodríguez, Pedro.	66	Mata.		Labrador.	Si
153	Roscales Rodríguez, Román.	36	Real.		Labrador.	Si
154	Roscales Sánchez, Toribio.	63	Fuente.		Labrador.	Si
155	Ruiz Alonso, Santiago.	76	Barón.		Labrador.	Si
156	Sánchez Rodríguez, Aniceto.	26	Mata.		Labrador.	Si
157	Sánchez Rodríguez, Faustino.	35	Mayor.		Jornalero.	Si
158	Sánchez Rodríguez, Félix.	29	Torre, 3.		Jornalero.	Si
159	Seco Cagigal, Fabián.	33	Real.		Jornalero.	Si
160	Simal Mediavilla, Roque.	36	Real.		Labrador.	Si
161	Torre Fuente, Vicente.	54	Fuente.		Labrador.	Si
162	Torre Largo, José (de la)	58	Real.		Labrador.	Si
163	Vega Moreno, Tomás.	57	Real.		Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
164	Vega Ramos, Rufino.	28	Real, 13.	Labrador.	Si
165	Vielva de Cós, Angel.	48	Real.	Labrador.	Si
166	Vielva Gutiérrez, Evaristo.	37	Campo.	Labrador.	Si
167	Villanueva Fraile, Cayo.	58	Real.	Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 16 de Agosto de 1913.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.



Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral
CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 17 de Agosto de 1913.
V.º B.º
EL PRESIDENTE, Juan Moreno de Castro
EL SECRETARIO, Domingo Diaz Caneja.